



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | | |
|---|---------------------------------|---------------------|--|
| Asignatura: | Derecho Procesal Laboral | | |
| Código de asignatura: | 65104206 | Plan: | Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010) |
| Año académico: | 2017-18 | Ciclo formativo: | Grado |
| Curso de la Titulación: | 4 | Tipo: | Obligatoria |
| Duración: | Primer Cuatrimestre | | |
| DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA | | | |
| | Créditos: | 6 | |
| | Horas totales de la asignatura: | 150 | |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: | | Apoyo a la docencia | |

| DATOS DEL PROFESORADO | | | |
|-------------------------|--|------------------------|--|
| Nombre | Bonachera Villegas, Raquel Dominica | | |
| Departamento | Dpto. Derecho | | |
| Edificio | Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1 | | |
| Despacho | 06 | | |
| Teléfono | +34 950 015821 | E-mail (institucional) | rbonache@ual.es |
| Recursos Web personales | Web de Bonachera Villegas, Raquel Dominica | | |
| Nombre | Moreno García, Lucía | | |
| Departamento | Dpto. Derecho | | |
| Edificio | Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1 | | |
| Despacho | 30 | | |
| Teléfono | | E-mail (institucional) | img567@ual.es@ual.es |
| Recursos Web personales | Web de Moreno García, Lucía | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==>

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 1/7 |



[ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==)

| ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA |
|--|
| Justificación de los contenidos |
| La asignatura de Derecho Procesal Laboral es una asignatura de formación obligatoria que pertenece al Módulo 02 (Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Jurídica). A través de ella el alumno conocerá las nociones básicas del Derecho Procesal Laboral, a saber, la jurisdicción y competencia laboral, los conflictos de jurisdicción, cuestiones de competencia y declinatoria, la abstención y recusación de jueces y magistrados, las partes en la jurisdicción social, las actuaciones procesales, el proceso ordinario, el proceso monitorio y las modalidades procesales, los recursos en la jurisdicción social y la ejecución. |
| Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios |
| Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho sancionador laboral y Solución Extrajudicial de conflictos. |
| Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura |
| El aprendizaje de esta asignatura demanda que el alumno haya obtenido previamente los conocimientos y competencias asociadas al Derecho del Trabajo Individual I y II, de la Seguridad Social I y II, de los Medios de Solución Extrajudicial de conflictos, del Derecho de la Seguridad y Salud en el Trabajo, del Derecho Sancionador del Trabajo y de la Teoría de la norma y Derecho Constitucional |
| Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación |
| Ninguno |

| COMPETENCIAS |
|---|
| Competencias Generales |
| <i>Competencias Transversales de la Universidad de Almería</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma |
| <i>Competencias Básicas</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de conocimientos |
| Competencias Específicas desarrolladas |
| CO107- Capacidad para representar y defender a los sujetos de la relaciones laborales (individuales y colectivos) ante la Administración y los órganos de la jurisdicción social. |
| OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE |
| 1. Adquisición de una formación básica en la materia procesal laboral, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, tales como, asesoramiento jurídico-laboral, dirección y gestión de recursos humanos, mediación y orientación laboral, entre otras. 2. Adquisición de los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del derecho procesal del trabajo. 3. Capacidad para conocer la ordenación jurídica de la actividad jurisdiccional laboral, así como para identificar, interpretar y aplicar la normativa procesal a cada situación. 4. Capacidad para comprender y desenvolverse en la jurisdicción laboral. 5. Capacidad para analizar y dar respuesta a los problemas que suscita el ordenamiento sustantivo laboral y el ejercicio de las pretensiones derivadas del mismo ante los órganos jurisdiccionales sociales. |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==>

| | | | |
|--|-------------------------------|--------------------------|----------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almería | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g== | PÁGINA 2/7 |
|  | | | |
| ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g== | | | |

PLANIFICACIÓN

Temario

BLOQUE I: CONCEPTOS GENERALES

Tema 1: La potestad jurisdiccional y la organización judicial

1. La potestad jurisdiccional.- 2. Los órganos jurisdiccionales laborales.- 3. Extensión y límites de la Jurisdicción social.- 4. Competencia objetiva.- 5. Competencia funcional.- 6. Competencia territorial.- 7. Tratamiento procesal de la falta de jurisdicción y competencia.

Tema 2: Proceso y procedimiento

1. Delimitación conceptual.- 2. Clases de procesos.- 3.- Principios del proceso de declaración: principios jurídicos naturales y jurídicos técnicos.- 4. Formas del procedimiento y principios que lo rigen.

Tema 3: Los actos procesales

1. Concepto.- 2. Requisitos: lugar, tiempo y forma.- 3. Ineficacia.- 4. Las resoluciones del órgano judicial.- 5. Las resoluciones del secretario judicial.- 6. Los actos de comunicación.

Tema 4: Las partes del proceso de declaración

1. La capacidad de las partes: capacidad para ser parte y la capacidad procesal.- 2. La postulación.- 3. La legitimación: ordinaria y extraordinaria.- 4. La intervención del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).

Tema 5: El objeto del proceso de declaración

1. La acción afirmada.- 2.- Clases de acciones.- 3. Pluralidad de objetos procesales: acumulación de acciones y acumulación de procesos

BLOQUE II: EL PROCESO DE DECLARACIÓN

Tema 6: Actividades previas al proceso

1. La conciliación o mediación previa.- 2. La reclamación administrativa previa.- 3. Las diligencias preliminares.

Tema 7: El procedimiento ordinario (I)

1. El inicio del proceso: la demanda.- 2. Documentos que deben acompañar la demanda.- 3. La admisión a trámite de la demanda.- 4. La litispendencia: efectos

Tema 8: El procedimiento ordinario (II)

1. Los actos de conciliación intraprocesal.- 2. El acto del juicio.- 3. Las diligencias finales

Tema 9: La prueba

1. Concepto.- 2. Objeto de prueba.- 3. La carga de la prueba.- 4. Valoración de la prueba.- 5. El procedimiento probatorio. 6. Los medios probatorios

Tema 10: La terminación del proceso

1. Terminación normal: la sentencia: A) Concepto.- B) Contenido.- C) Requisitos.- 2. Terminación anormal

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==

PÁGINA

3/7



ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==

del proceso

Tema 11: Los procesos especiales (I)

1. El proceso monitorio.- 2. El proceso por despido disciplinario.- 3. Proceso de impugnación de sanciones.- 4. La reclamación al Estado de salarios de tramitación en juicios por despido.- 5. Extinción del contrato: por causas objetivas y por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción.- Especial referencia al despido colectivo.

Tema 12: Los procesos especiales (II)

1. Procesos por vacaciones.- 2. Procesos en materia electoral.- 3. Procesos por clasificación profesional.- 4. Procesos por movilidad geográfica y modificación sustancial de las condiciones de trabajo.- 5. Procesos en relación con los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Tema 13: Los procesos especiales (III)

1. Prestaciones de la seguridad social.- 2. Procedimiento de oficio y procedimiento de impugnación de actos administrativos en materia laboral y de Seguridad Social no prestacional.- 3. Procesos de conflictos colectivos.- 4. Impugnación de convenios colectivos.- 4. Impugnaciones o modificaciones relativas a los estatutos de sindicatos y de las asociaciones empresariales.- 5. Tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas.

Tema 14: Los medios de impugnación y los recursos

1. Los medios de impugnación: concepto y clases.- 2. Los recursos: concepto, clases, presupuestos y efectos.- 2. El recurso de reposición.- 3. El recurso de queja.- 4. Recursos frente a las resoluciones del secretario judicial: reposición y revisión.

Tema 15: El recurso de suplicación

1. Concepto y caracteres.- 2. Resoluciones recurribles.- 3. Tramitación

Tema 16: El recurso de casación y el recurso de casación para la unificación de doctrina.

1. Concepto y caracteres.- 2. Resoluciones recurribles.- 3. Tramitación.- 4. Las modalidades del recurso de casación para la unificación de doctrina: concepto y tramitación

Tema 17: La cosa juzgada y su impugnación

1. La cosa juzgada.- 2. La impugnación de la cosa juzgada.- A) La acción de rescisión de sentencias firmes dictadas en rebeldía.- B. La acción de revisión de sentencias firmes.- 4. El proceso por error judicial.- 5. La nulidad de actuaciones.

BLOQUE III: EL PROCESO DE EJECUCIÓN

Tema 18: Consideraciones generales sobre la ejecución forzosa

1. Concepto y clases de ejecución.- 2. La ejecución forzosa y el derecho a la tutela judicial efectiva.- 3. Notas, características y principios informadores de la ejecución forzosa.- 4. La acción ejecutiva y los títulos ejecutivos.- 5. Acumulación de ejecuciones.

Tema 19: Elementos personales de la ejecución

1. El tribunal ejecutor.- 2. Las partes procesales.- 3. La sucesión procesal.

Tema 20: La actividad general ejecutiva

1. La iniciación de la ejecución: la demanda ejecutiva.- 2. El despacho de la ejecución.- 3. La oposición a la

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==

PÁGINA

4/7



ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==

ejecución.- 4. La denegación del despacho de la ejecución.- 5. Las cuestiones incidentales.- 5. Suspensión y aplazamiento de la ejecución.- 6. Transacción en la ejecución.

Tema 21: La ejecución dineraria (I): El embargo

1. Concepto y objeto de embargo.- 2. Concurrencia de embargos.- 3. Localización y selección de bienes.- 4. Afeción de bienes y su impugnación: La tercería de dominio.- 5. Garantías de la afeción.- 6. Mejora, reducción y alzamiento del embargo.

Tema 22: La ejecución dineraria (II): El procedimiento de apremio

1. Delimitación conceptual.- 2. Modalidades de realización de los bienes embargados.- 3. El pago a los acreedores: a) Orden de pago; b) Liquidación de intereses y costas; c) La insuficiencia de bienes y el reparto entre los ejecutantes.- 4. La tercería de mejor derecho.- 5. La insolvencia empresarial.

Tema 23: Ejecuciones especiales

1. La ejecución de sentencias firmes de despido: a) La readmisión del trabajador objeto de despido improcedente; b) La readmisión del trabajador objeto de despido nulo o del trabajador delegado de personal o delegado sindical o miembro de comité de empresa; c) Inejecución de la sentencia; d) El lanzamiento del trabajador de vivienda por razón de la extinción del contrato de trabajo.- 2. La ejecución de sentencias frente a entes públicos.

BLOQUE IV: EJECUCIÓN PROVISIONAL

Tema 24: La ejecución provisional

1. Concepto y naturaleza.- 2. Regulación.- 3. Competencia, medidas cautelares e impugnación de las resoluciones que se dicten en la ejecución provisional.- 4. Especialidades de la ejecución provisional de sentencias pecuniarias.- 5. Especialidades de la ejecución provisional de sentencias condenatorias en materia de Seguridad Social.- 6. Especialidades de la ejecución provisional de sentencias de despido.- 7. Especialidades de la ejecución provisional “en otros procesos”.

BLOQUE V: LA TUTELA CAUTELAR

Tema 25: Las medidas cautelares

1. Concepto y ámbito de aplicación.- 2. Regulación: la aplicación de la LEC y la LJCA.- 3. Presupuestos.- 3. El embargo preventivo.- 4. Las medidas cautelares indeterminadas.- 5. Procedimiento.

Metodología y Actividades Formativas

-Clases magistrales participativas-Aprendizaje basado en problemas- Proyecciones audiovisuales - Sesión de evaluación-Trabajo en equipo- Búsqueda, consulta y selección de información (legislación, doctrina y jurisprudencia)

Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==>

| | | | |
|---|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almería | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 5/7 |
|  | | | |
| ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g== | | | |

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

1. Asistencia a clases teóricas
2. Realización de casos prácticos, y asistencia y participación en clases prácticas: Se prevé la realización de casos prácticos por bloques temáticos.
3. Se prevé la realización de test de evaluación de los temas: 10; 11, 12,15, 16, 21, para la realización de estos test los alumnos podrán disponer de los trabajos manuscritos que hayan elaborado y de la legislación en la materia
4. Asistencia y participación en actividades complementarias
5. Examen final: Sobre los temas objeto de explicaciones.

Ponderación de la evaluación:

La prueba escrita. evaluación de exámenes tendrá una ponderación máxima de 70% (debiendo tener un apto en dicha prueba), en tanto que las pruebas actitudinales (asistencia y participación en clase) y pruebas escritas (prácticas, test, trabajos individuales) tendrá una ponderación máxima de 30%. Para la superación de la evaluación se ha de aprobar las pruebas escritas.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 6/7 |
|  | | | |
| ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g== | | | |

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Alonso Olea, M. y Alonso García, R. M^º. Derecho Procesal del Trabajo. Civitas.
- Garberí Llobregat. El nuevo proceso laboral: Comentarios a la Ley 36/2011, de 10 de octubre reguladora de la Jurisdicción Social . Aranzadi.
- Montero Aroca (y otros). Derecho Jurisdiccional. Parte General, I. Tirant lo Blanch.
- Ortells Ramos (y otros). Introducción al Derecho Procesal. Aranzadi.

Complementaria

- Bonachera Villegas, R.. Un nuevo instrumento procesal para la tutela del crédito del trabajador: El proceso monitorio laboral. Revista General de Derecho Procesal (Iustel). 2013.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO PROCESAL LABORAL>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.congreso.es>
Congreso
- <http://www.senado.es>
Senado
- <http://www.boe.es>
Boletín Oficial del Estado
- <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>
Derecho de la Unión Europea
- <http://www.tribunalconstitucional.es>
Tribunal Constitucional:
- <http://www.poderjudicial.es>
Poder Judicial
- <http://www.mjusticia.es>
Ministerio de Justicia
- http://almirez.ual.es/search*spi?searchtype=m&searcharg=MDER&searchscope=2
Bases de Datos Biblioteca Universidad de Almería
- <http://www.graduadosocial.org>
Consejo General de Graduados Sociales

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==

PÁGINA

7/7



ugQ9U1+d7aExWdicNtT9+g==